

FEBRERO 28,2003

**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA HORMIGONES HERCULES S.A.
CIUDAD.-**

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía a HORMIGONES HERCULES S.A.,y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social,Ley de Compañías,Código Tributario,asi como las Normas, Resoluciones y Reglamentaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas, y Superintendencia de Compañías,he procedido al estudio,revisión y comprobación de las diferentes etapas económico administrativas,así como de sus Estados Financieros,registros contables, etc.,por el ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2.002; y, en base de ello puedo certificar lo siguiente:

1.1.-Del estudio de los Estatutos Sociales de la Compañía,Reglamentos, y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, se ha comprobado que los Administradores han cumplido en forma eficiente y responsable con todas y cada una de las normas legales,estatutarias y reglamentarias,así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

1.2.-CONTROL INTERNO.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía garantizan plenamente el manejo de sus valores monetarios, obligaciones y cuentas por cobrar/pagar, inventarios,etc.

1.3.-ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad,asi como por las dadas por el Servicio de Rentas Internas.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico de Enero a Diciembre del año 2.002,guardan correspondencia

con los que se registran en los libros de contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Debo indicar además que la compañía ha cumplido las disposiciones expresas emitidas por la Federación Nacional de Contadores, Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

INDICADORES FINANCIEROS.

	<u>2.000</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>
<u>A.-LIQUIDEZ:</u>			
-RAZON CORRIENTE	0.519	1.117	0.769
-PRUEBA DEL ACIDO	0.348	0.932	0.425
<u>B-ENDEUDAMIENTO</u>			
RAZON DE LA DEUDA	0.292	0.358	0.316
<u>C.-RENTABILIDAD:</u>			
MARGEN DE RENTABILIDAD	-0.089	(0.051)	0.020
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0.555	0.881	1.570

ANALISIS DE LOS INDICADORES:

Se decia que el año 2002 era de una abierta recuperacin economica,pero la realidad fue que el proceso de recuperación de la economía ecuatoriana,no fue lo que se esperaba.

De todas maneras fue un buen año para la empresa que mantiene de manera constante su mejoria economica y productiva.

El indice de liquidez durante el año 2002 se muestra con un 0.769 lo que significa una disminución de 0.348 con respecto al indice de 1.117 que se tuvo el año anterior.

Esto es fácilmente demostrable a traves de la prueba del acido,ya que en el año 2001 se tuvo un indice de 0.932 mientras que en el año 2002 el indice bajo a un 0.425,esto es una disminución de 0.507

Si tomamos el indice de endeudamiento nos encontramos que en el año 2001,el indice fue de 0.358 mientras que en el año 2002,fue de 0.316.

Con esto podemos deducir que la compañía ha preferido dedicarse a salir de endeudamientos para poder trabajar con capital propio.

El análisis de la rentabilidad nos señala que el el año 2001 a pesar de una buen liquidez y endeudamiento normal,l rentabilidad fue negativa de -0.051,en cambio hoy en el año 2002,el indice es positivo de 0.020 lo que ratifica una vez mas,que la empresa se ha dedicado a pagar sus pasivos,mejorar sus activos y utilizar sus propios recursos.

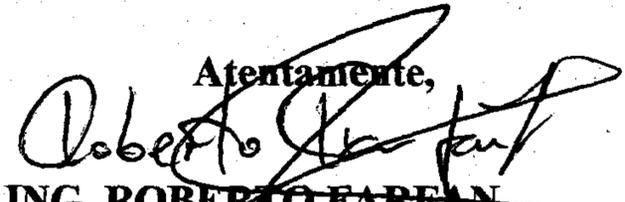
Lo anterior es fácilmente constatable con el indice de rentabilidad sobre activos que indica que con 1.570 para el 2002,la empresa ha avanzado en eficiencia productiva.

**1.4 DISPOSICIONES DEL ARTICULO 321 DE LA LEY DE
COMPAÑIAS.-**

- a) Los Administradores de la Compañía no requieren de la presentación de garantías pecunarias para el ejercicio de sus cargos, ya que esta obligación no consta en el Estatuto Social.
- b) He recibido de los Administradores de la compañía, los Balances de Comprobación de cada uno de los meses del ejercicio económico terminado a Diciembre 31 del 2.002.
- c) Los libros, registros contables y demás papeles de la compañía en los estados de Caja y Cartera, ha sido objeto de una revisión mensual para establecer la veracidad de la información.
- d) Las convocatorias a Junta General de Accionistas se las han realizado dentro de los requerimientos establecidos en las disposiciones societarias vigentes.
- e) De la revisión del Libro de Actas de Junta General se comprueba que durante el 2.002 no ha existido omisión de algún punto consignado en el Orden del Día.
- f) El actuante ha cumplido con la asistencia a las Juntas Generales de Accionistas efectuadas durante el año 2.002.
- g) Se ha mantenido una constante revisión y control de los bienes, valores, registros y demás documentos contables para la buena marcha de la operaciones de la compañía.
- h) He recibido por parte de los Administradores la entrega oportuna del informe sobre la situación de la compañía y los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico terminado a diciembre 31 de 2.002.
- i) No existen méritos para alguna propuesta de remoción de los Administradores de la Compañía, ni existen denuncias que menoscaben la correcta gestión realizada por los Administradores.

En forma especial,dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los Administradores de la Compañía **HORMIGONES HERCULES S.A.**,por toda la colaboración brindada para el cumplimiento de mi función de Comisario,así como por el alto grado de eficiencia demostrado por la Gerencia para administrar en época de crisis económica.

Atentamente,


ING. ROBERTO FARFAN.
